

Año X—Número 3690

EL TIEMPO—GUAYAQUIL, SETIEMBRE 6

Remedio eficaz

De un tiempo a esta parte nos trae justamente alarmados la repetición de los hechos criminales, la multiplicación de robos audaces, ejecutados con circunstancias que indican que sus autores son verdaderos maestros en esa especialidad.

Verdaderamente, no podemos decir que faltan entre nosotros, entre los connacionales, algunos pillos, rateros y ladrones; pero está probado que no son de alta escuela, de aquellos que han convertido en arte el oficio de ladrones y salteadores. Lo cierto es que el gran número de ellos, que tienen la ciudad como campo de criminalidad, son procedentes del Sur y pertenecen a las grandes y famosas cuadrillas que tanto dan que hacer a las Policías del Perú, Chile, etc.

Actualmente están expulsando de esas naciones a todos los individuos de tal íeje; de manera que vienen a refugiarse en nuestro puerto, para continuar sus hazañas.

Ahora bien; es un probado que contra tales individuos son ineficaces los Códigos y burlan la acción de la justicia.

Pero tenemos el remedio en la Ley de extranjeros perniciosos, y la expulsión de hecho, es la única manera de cortar por lo sano, en este ya tan alarmado estado de cosas.

Una dificultad suele presentarse, y es la falta de fondos especiales destinados al pago de pasajes para los expulsados. Pero esa dificultad se puede allanar de manera muy sencilla y práctica.

La mayor suma de perjuicios, la más grave amenaza por los atentados de semejantes huéspedes, afectan al comercio, contra el que van dirigidos casi todos los golpes de los audaces y diestros ladrones.

De consiguiente, es al comercio y a la clase acomodada (víctima también de esos golpes de mano), a quienes más conviene la expulsión de cuantos ladrones pululan en la ciudad; y son por lo mismo, llamados, a contribuir eficazmente para tal expulsión.

Estamos seguros de que las gestiones que el señor Intendente de Policía, hiciera al más decidido apoyo, en el Comercio, los Bancos, etc.; y se llevaría muy en breve, a formar un fondo respetable para el pago de pasajes, con las erogaciones voluntarias de todos; y esos fondos se podrían depositar en uno de los Bancos, para el objeto exclusivo de ellos.

Y para evitar la renovación de ese elemento pernicioso, con el arribo de los expulsados de los países del Sur ó del Norte, bastaría tomar las medidas conducentes a él.

En primer lugar, se puede dar instrucciones a todos nuestros Consules en los puertos del Pacífico, a fin de que comuniquen por cable las expulsiones de individuos perniciosos que se lleven a efecto en los respectivos países, anunciando el vapor en que siguen viaje, los nombres y señales de los expulsados.

Y luego, es necesario que aquí, en Guayaquil, se disponga que los agentes de Policía vayan a los vapores marítimos antes de que sean puestos en libre plática; pues sucede que acudiendo, como lo hacen ahora, después de la visita de la Capitania y el Resguardo, su acción queda burlada por individuos acostumbrados a burlar la más esmerada vigilancia.

Parécenos que, arreglando de esta manera las cosas, se alcanzará un resultado práctico satisfactorio; y será por estos meses como nos vemos prontos a librarnos de tan perniciosos inmigrantes.

Estamos seguros de que el celo y actividad del Sr. Gobernador de la Provincia, tanto como del Sr. Intendente de Policía, puestos de acuerdo para estas medidas salvadoras, obtendrán los resultados que deseamos; se restablecerá, por tan excelentes medios, la tranquilidad pública, desaparecerá la grave amenaza que pesa sobre la propiedad y cesarán tan continuos y escandalosos atentados.

Beneficios inmediatos

Aparte del beneficio personal que en su salud ha producido al señor General Alfaro su estancia en esta ciudad, pues se encuentra hoy perfectamente; el viaje del laboratorio Magistral ha resultado de suma utilidad en lo relativo a la Administración provincial, de la que podemos decir que depende de todo el país.

Los arreglos económicos que está llevando a cabo, con el mejor éxito; las medidas conducentes a la regularización de algunos servicios públicos y todo lo demás que se viene ocupando el insigne Mandatario, constituyen una labor por demás apreciable, bajo todo punto de vista.

Con su habitual actividad, ha despachado s lícitamente, atendido reclamos, resuelto dificultades, y satisfecho necesidades importantes, no solo de esta ciudad, sino también de muchos de los pueblos del Litoral.

Bien hemos dicho en otra ocasión, que el descaño del General Alfaro lo constituye el trabajo, que es en él, más que un hábito, una segunda naturaleza. Y así está probado; su convalecencia ha sido únicamente la dedición continua a todos los asuntos de interés público.

La situación reñita, es ya muy distinta de lo que fuera en días anteriores a su salida de Guayaquil. Ya morosa, se va mejorando rápidamente, y se deja sentir la influencia de su acción práctica y variada. Tal es el verdadero hombre de Estado, el buen Mandatario; nunca se reduce a atender a su persona, sino que, ante todo, se dedica al bien general.

Flores místicas

Dicen de Moalinas, Francia, lo siguiente: "Los obispos han anunciado que sus pederías a todos los sacerdotes que frecuentan los cafés cantantes, teatros ó casinos de lujo, formando un público acompañando mujeres por las calles... Pobrecillos! Y como les quitamos... sus expansiones.

Pero consuélenos, queridos; que si se les priva de todo eso en público... se les concede todo en privado.

Porque la cuestión estriba en no manifestarse; y por lo demás el señor Obispo no reglamenta para puertas adentro... ya se sabe que se puede aprovechar.

En Huesca, España,—hubo un movimiento temporal y un rayo cayó sobre la Catedral, incendiando el altar mayor y derribando a los canónigos y monaguillos que oficiaban.

HIGIENE PUBLICA

DATOS IMPORTANTES

Lo siguiente ha sido tomado del informe que ha presentado el doctor Francisco J. Bolonia, con referencia al Lazareto de Varadero.

Señor Presidente Director de la Comisión Especial de Saneamiento.—Señor Presidente.—Tengo a bien elevar a usted el informe del Sanatorio de Viruelas por los meses de Julio y Agosto, durante los cuales ha estado bajo mi dirección.

El 1.º de Julio, que me hice cargo del Hospital en cuestión, encontré una existencia de seis atacados, tres en el período de estado y tres convalecientes. El movimiento durante los dos meses de Julio y Agosto, ha sido el siguiente:

Existencia anterior: 6 4 2  
Julio 13  
Ingreso total 32 14 18  
Agosto 19  
Julio 7  
Defunciones total 18 8 10  
Agosto 11

Julio 4  
Altas total 12 5 7  
Agosto 8  
Existencia actual: 8 2 6  
El estado de los individuos ingresados, cosa importante de suyo, ha sido el siguiente: Exist. ant. Gravisimos (casi agonizantes) 7 Craxos 14 3 3 Regulares 3 Satisfactorio 8 3

Total 32 6  
Estos 31 enfermos que presentados aquí todas las formas de la viruela y podemos clasificarlos así:  
Forma pustulosa discreta 13 " " confluyente 15 " hemorrágica 10 " complicada 1

La edad de los apastados podemos dividirla así:  
Menos de 1 año 1 De 1 a 3 3 De 3 a 7 8 De 7 a 15 12 De 15 a 25 6 De 25 a 40 2

Total 38  
Sensible es que no pueda presentar la división de los ingresos en vacunados y no vacunados, pero se puede asegurar sin temor de equivocarse, que todos ó casi todos los atacados ó no eran vacunados ó no habían sido revacuados. Casos fatales solo se han presentado en aquellas personas que no habían sido vacunadas con buen éxito.

En vista de los precedentes dados, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1.—La urgente necesidad de descubrir los casos de viruela, lo más cercano posible del principio de la enfermedad, tanto para evitar el contagio, cuanto para asegurar el éxito de la operación. Para eso se necesita una activa campaña para el público y que ésta logre comprender, principalmente el pueblo íntegro, que el mejor modo de salvarle la vida a sus deudos, es denunciársela a la Comisión, ya que ésta dispone de los elementos eficaces para curarla y para vacunar los contactos; se necesita además una cooperación decidida por parte de los señores Médicos, quienes rechazarán la asistencia de variolosos en su propio domicilio. En honor de la verdad, debe declarar que ninguno de los enfermos ingresados al Sanatorio, ni en el lazareto, ni en las clínicas, continuada, ni siquiera muy escasas excepciones.

2.—La mayor hucencia de atacados en individuos, cuyo edad se encuentra comprendida entre 7 y 15 años, como que en ellos ha pasado ya la inmunidad adquirida con la primera vacuna que entre nosotros se hace generalmente una sola vez y en el primer año de la vida y por consiguiente la necesidad estricta de la vacunación obligatoria.

Como someras medidas que a mi juicio deberían implantarse allí, sin excluir las grandes instalaciones que no son posible llevar a cabo en las presentes circunstancias, me permito anotar solo lo más indispensable, salvo el mejor acuerdo de esa Presidencia:

10.—Intercambio del personal, si que sea del personal secundario, criados adal la comunidad con los establecidos, mientras que se encuentran vecinos.

20.—El establecimiento de una pe queña sala para simples sospechosos.

30.—La instalación de un local más adecuado para desinfectar las ropas que salen del establecimiento, ya sea del personal ó de los enfermos.

40.—La instalación de una sala de baños apropiada.

50.—La mayor rapidez posible en las inmunizaciones.

Como se ve, las observaciones y apreciaciones anteriores, son de lo más importantes; y, por lo mismo, han merecido el aplauso de la Comisión de Saneamiento, tal y como debe merecer la atención del público.

NOTAS

Compañero de Nueva York, que ha caído allí en una sesión entre la "high-life", la muerte misteriosa de mi hermano Noé Nolasco Rivas, de veintidós años, famosa por su belleza. Ha sido encontrada muerta, al parecer de asfixia profunda, por gas, en el dormitorio de su magnífico palacio de la 5a Avenida.

Ahora se recuerda la vívida explosión de los gases de Burden a su matrimonio, que se celebró en abril último. A pesar de la campaña emprendida por medio de señores, y que estuvo a punto de lastimarse a los novios.

(Carabassa con los marineros). En Carrasosa, distrito de Boria, España, al seminarista Victor Crespo, se le metieron el cuerpo los tres enemigos del alma, y se desató. Anestésico con una navaja de afeitar a sus hermanas Beatriz y Remita, de 10 y 12 años respectivamente. Para cometer el crimen simuló que había llovido, é hizo un tiro a fin de desplazar a la policía. Apresado Crespo, confesó que se pro jontó a sus hermanas, se las, que era ciega, y a sus seis hermanos, con el fin de heredarles y tener ya libertad para casarse con una niña muy guapa, de la que está enamorado. Los guardias silvíos tuvieron que lu

char mucho para evitar que el pueblo enfurecido, linchara al criminal.

En los asileros de Castellamare se pondrá a más en brete la quilla de uno de los grandes cruceros de guerra italiano, estada dos por el almirante Miraballo. Este buque deberá desplazar 20 000 toneladas. El ministro de marina italiano, que rogaba se hubiese decidido. A construir buques de ese porte, reconoce ahora la conveniencia de presentar a la construcción de barcos de grandes dimensiones.

Entre amo y el año. Ha e habido la carta al correo sin sello, puesto que me devolvieron los diez centavos... En el correo, como no tengo un pelo de tonito... aproveché un instante en que nadie me miraba, para echarle al buque.

No hay tales caneros

Con el título de "Nuevo Intendente", publica "El Mercurio" en su edición de ayer, una serie de falsas conjeturas y suposiciones infundadas. Informados de fuente fidedigna, estamos autorizados, para desmentir las creencias del colega, pues es absoluta mente falso que haya habido disacuerdo alguno, ni alijamiento entre la señores Gobernador é Intendente de esta Provincia, que han marchado y marchan siempre de acuerdo, en la plausible labor de moralizar el Cuerpo de Policía, agregando de él, todo mal elemento.

Es una burla y ridícula invención, también, aquella de que, el Sr. Dr. Rendón haya pensado en renunciar el honoroso cargo de Intendente, en cuyo desempeño, se sustrona "honradez y sobriedad"; y en el improbable caso de que tal pensara, ni el Supremo Gobierno, estamos seguros, consentiría en su separación, ni los numerosos amigos con que cuenta en todos los círculos sociales y políticos, le permitirían que lo hiciera, porque su presencia en ese puesto, es una garantía social.

Reconocemos los méritos de nuestro amigo, el Sr. Coronel Da Octavio S. Roca, pero es el caso que, tampoco hemos oído sonar su nombre con relación a este asunto.

En resumen; aconsejamos a los apogeros de "El Mercurio", en lenguaje vulgar, que, si por eso se han desperdado, se vuelvan a quedar dormidos; pues, á pesar de sus buenos deseos, no hay tales caneros.

CONGRESO NACIONAL

SESIONES DE AYER

Quito, Setiembre 4

CÁMARA DE DIPUTADOS

Con asistencia de treinta Diputados se instaló la sesión, á las dos de la tarde, bajo la Presidencia del Dr. Montalvo. Aprobóse el acta de la sesión de ayer, sin modificación. Leyóse un oficio del Ministerio del Interior, remitiéndole las escrituras del contrato del Gobierno con Mr. Morley, para la construcción del Ferrocarril entre Huigra y Cuenca; pasando esos documentos a la Comisión de Obras Públicas.

Pasaron á segunda discusión los siguientes proyectos, venidos del Senado: el que prorroga por cinco años el impuesto territorial de la provincia de Tungurahua, para canalización y agua potable de Ambato; el que establece una Aduana en Quito; este último pasó sin el carácter de URGENTE, con vino del Senado.

Ordénese mandar al Senado los siguientes proyectos aprobados: el que ordena nueva elección de Senadores por la provincia de Azuay; y el que faculta al Municipio de Quito para cobrar un impuesto territorial para la pavimentación de la ciudad.

Previo informe favorable, pasó á segunda el proyecto que crea un impuesto para el agua potable de la parroquia Puenaboma.

Pasó á tercera el proyecto por el que se jubila al tipógrafo

fo nacional Manuel Rafael A. Vaca.

Negóse la solicitud del Diputado Miguel Angel Montalvo, sobre que se le permita separarse de la Cámara por enfermedad.

Aprobóse una moción del Diputado Villavicencio, con apoyo del Sr. Stopper, para que se invite al Senado, por Congreso pleno, á fin de, discutir en segunda el Presupuesto Nacional.

Pasó á segunda el proyecto que destina para caminos, el impuesto á los agroriantes de la provincia del Cañar.

Pasó á tercera el proyecto que prohíbe las exoneraciones de derechos de Aduana, excepto para el Fisco y Ministros Plenipotenciarios extranjeros.

Aprobóse el informe de la Comisión de Comercio, opinando que debe acudir á la autoridad competente el Sr. Ulpiano Ochoa, quien pide la adjudicación de doscientas hectáreas de terrenos baldíos.

Pasó á la Comisión de Industrias, la solicitud del Sr. Guillermo Guarderas para que se discuta el proyecto de la Asamblea última, facultándole para establecer un Ferrocarril eléctrico entre Quito y la parroquia de Pomaspuc.

Con esto terminó la sesión.

Quito, Setiembre 5.

CÁMARA DEL SENADO

Con el quorum legal, instalóse la sesión hoy á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Jenaro Larrea.

Sin ninguna modificación fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Al estudio de las respectivas Comisiones, pasaron los siguientes telegramas: del Jefe Político del Cantón Chimbo, quien desde Riobamba pide no se leleve á cabo el proyecto reformatorio de la Ley de División Territorial, en lo que se relaciona con la nueva demarcación de límites entre los Cantones Guaranda y San Miguel de Chimbo; del Presidente del Concejo Cantonal de Portoviejo, solicitando no se desmembre la parroquia Junío de su jurisdicción, para formar el nuevo Cantón Calcuta; del Municipio de Santa Elena, pidiendo la supresión de la Junta Parrotrítica Proveedora de Agua Potable de ese lugar, y del Sr. Carlos Concha, comunicando que en París recibió la circular del Sr. Jorge Marcos como Visador General de los Consulados del Ecuador en el extranjero, sin que le haya entregado cantidad alguna de dinero.

Pasó á tercera el proyecto de ley, que deroga la deliberación de derechos de los víveres de primera necesidad y que fué expedida por la Asamblea última.

También pasó á 3a. el proyecto de Ley de Letras de Retiro, enviado por el Ministerio de Guerra y Marina.

Aprobado por la Cámara de Diputados, pasó á segunda discusión en el Senado, el proyecto de ley en virtud del cual se convoca á nuevas elecciones de Senadores en la Provincia del Azuay, por no tener representación en la actual Legislatura.

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALDONO Y PICHINCHA.

Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotes en general

Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas.

Ferreteria surtido completo.

Cristalería, loza y porcelana.

Tejidos de hilo, lana y algodón, de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor.

Guayaquil, Julio 11 de 1908 1 a 9 Añl.

Pida U. el carrillo de hebra FULL SPEED

Julio 10 de 1908



Desear usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso"

Abrió 19 de 1908.-180 y-6.128

ISAACA ALVAREZ ABOGADO Ofrece al público sus servicios profesionales. Haabito su estudio en la calle 9 de Osetura...

Emilio Arévalo Rerintala su estudio de abogado en su casa de la calle de Colón, entre las de Boyacá y Chanduy...

Nicolas del Pozo Guerra Tiene su estudio en las salas de Clemente Ballén y Escobedo No. 827. 6.605 1 m. Ag. 22 de 1908.

Suelas En la oficina, calle del Malecón, No. 21102, se venden las suelas que elaboran los señores Suéscun & Parra...

Fotografía instantánea Calle de Colón 210. He resultado hacer rebajas en todos los trabajos de fotografía en general...

Al público Tengo el honor de poner a conocimiento del público, y en particular de todas aquellas personas á quienes les parezca...

Para el saneamiento de la ciudad Tenemos el honor de anunciar que para el tráfico de los carros, el servicio...

Fábrica de fuegos artificiales de JOSE D. BERNAL Calle Dize de Agosto, No. 727, intersección A. Achecho.

Alfredo Baquerizo Moreno y Carlos Carbo Viteri BOGADOS Batador: Malecón No. 2113, Guayaquil, (Receptor).

En España: gracia y honor; en Francia: COGNAC COUPE D'OR. Agente Maspons & Co.

Al público Notifico que anteaueche han sido VIOLENTAMENTE ROBADOS, entre otros, los siguientes valores...

Hipotecario DEL 8% 17-DE LA SERIE G-Nos.-889, 1031, 1095, 1085, 1146, 1147, 1 48, 1240, 1231, 1241, 1242, 1262, 1309, 1337, 1338, 1343, 1344 de \$ 500 cada una.

DEL 9% 37-DE LA SERIE L-Nos.-356, 014, 015, 918, 1109, 1265, 1266, 1343, 2222, 2230, 2608, 2652, 2672, 3187, 3226, 3489, 3721, 3722, 3801, 4150, 4170, 4304, 4305, 4607, 4604, 5035, 5036, 5055, 5056, 5115, 5116, 5117, 5233, 5273, 5274, 5275, 5276 de \$ 1.000 cada una.

DE LA SERIE L-Nos.-236, 1272, 1643, 1644, 1645, 1646 de \$ 200 cada una. 2-DE LA SERIE N-Nos.-89, 004 de \$ 100 de cada una.

Por autorización de la Srta. Rebecca Berrie, Alejandro Mann 6.688 15 v. Guail, Sber, 4 de 1908

¿Queréis gozar de salud? Tomad el Chocolate Superior "Roma", elaborado con Cacao especial.

Guayaquil, Junio 14 de 1908. 3.684 1 a. VOZIGLIA & VALLEZZA.

LA CERVEZA NACIONAL recientemente premiada con gran MEDALLA DE ORO en la Exposición de Madrid y elaborada con productos de primera calidad, se vende:

á 10 centavos el vaso, en el Salón de la Plaza de Rocafuerte, y á \$ 3.60 docena de botellas (sin envase) en el depósito de la calle del General Elizalde N.º 8.

HIELO á 5 centavos libra

¡Juio 31 1908, de 6.655, 3 m.

Pasó también á 2a. discusión el proyecto de ley que arbitra fonos en beneficio del Municipio...

La Secretaría dió lectura á dos oficios de la Cámara de Diputados, acusando recibo de los siguientes proyectos de ley: el que establece una Aduana Quito y del que prorroga por cinco años más los efectos del Decreto Legislativo de 1899 en la provincia de Tungurahua...

Al estudio de la respectiva Comisión pasó un oficio del Presidente del Tribunal de Cuentas de Quito, junto con el informe original, y los cuadros anexos, acerca de la Administración de Justicia verificado por ese tribunal, durante el año anterior.

Pasó á 2a. discusión el proyecto de Ley de Obras Públicas remitido por el Ministerio del Ramo.

Al estudio de las Comisiones respectivas, pasaron las siguientes solicitudes: de los señores de Tumbabiro q' se asigne 8,000 sueros para la provisión de agua potable en esa parroquia; del Sr. Maximiliano Martín, q' se le exonere del pago de un alcance de cuantas; del señor José María Baquero, que se le mande á pagar la suma de \$ 230 que prestó para racionar á las tropas acantonadas en Riobamba; de los vecinos de Peruchu, oponiéndose á la canonización de la parroquia de Tabacundo; y de los militares que se hallan presos en el Patóptico, que se les commute la pena de 16 años que fueron condenados por hallarse complicados en el crimen del 19 de Julio del año pasado; y de los vecinos de Mulchunagi, que se les adjudique en beneficio de su camino al norte, la contribución que pagan para el camino de Cayambite.

Terminó la sesión.

Quito, Setiembre 5. CÁMARA DE DIPUTADOS Instalóse la sesión con el quorum legal, á las dos de la tarde, Presidida por el Dr. Montalvo Abelardo.

Apróbase el acta anterior. Pasó á segunda, el proyecto venido del Senado, que establece primas para el cultivo de cañcho, paja toquilla, etcétera, pasando á la Comisión de Agricultura.

Apróbase en tercera, el proyecto que aprueba los gastos hechos por el Municipio, con motivo del arribo del Ferrocarril.

Los Honorables Vega y Arregui, pidieron publíquese el Diario de Debates, á fin de desvanecer inexactitudes de la prensa local acerca los asuntos tratados por las Cámaras.

Aceptóse la insistencia del Diputado Miguel Angel Montalvo, para separarse por enfermedad.

Ordenóse oficial al Gobernador para que llame al suplente. Leyóse un oficio del Senado avisando que los Senadores Velazco, Benites é Hidalgo Z., fueron nombrados para estudiar el informe del Dr. Balazero, en compañía de los Comisionados Diputados.

Por moción del H. Coral, con apoyo de los Honorables Moscoso y Coello, ordenóse oficial al Senado para que publique el informe á fin de conocerlos á todos los Legisladores.

Pasó á tercera discusión, después de detenido debate, el proyecto que crea el Cantón Calcuta, con las parroquias Calcuta y Tosagua, pidiéndose por el Diputado Arregui, oficial al Presidente del Municipio de Rocafuerte, informe sobre las rentas de aquellas parroquias.

Pasó á segunda, el proyecto de reformas de la Ley de Regi-

men Municipal, presentado por varios Diputados.

Con carácter urgente fué aprobado el informe favorable de la Comisión Primera de Peticiones, sobre una solicitud de los vecinos de Daule, pidiendo fondos para reparar el edificio del Instituto Viente Piedrahíta; pasó á la Comisión.

Resolvióse pasar al Congreso pleno, la solicitud del Dr. Aparicio Ortega, que pide figuren en el presupuesto las sumas votadas en años anteriores para publicar sus obras, y negose el informe desfavorable de la Comisión Primera de Peticiones, que opina, ocurra el peticionario al Ejecutivo.

Cerróse la sesión por ser la hora reglamentaria.

Mallorca de 20° A \$ 33 botija vende la MISA DE ORO, Depósito Junta á Maspons y Cia. 6.680

Mallorca de Daule Más botijas que de Mallorca á Co. Depósito Junta á Maspons y Cia. 6.680

Un cura envenenador La siguiente relación nos trae á la memoria el envenenamiento del Arzobispo de Quito, doctor Ignacio Chica, y manifiesta, por una parte, que los frailes no se paran en pellos, y por otra, el modo que hacen de ese mismo vino que dicen ser la sangre de Cristo. Dice los diarios europeos:

En Viterbo, Italia, el padre Antonio Naso amonibaciona la plaza de cura párroco de la iglesia de San Ferrando.

Mejor recomendado ó con mayores méritos, sacó el q' se adjudicada al sacerdote R. Albanese.

Esto despertó en Naso un odio implacable hacia su feiz rival.

Se ignora por qué medio, pero lo cierto es que al celebrar la primera misa el cura Albanese, al beber el vino de la sangre de Jesús, que para el caso, en lo mismo, sintió un golpe insoportable, se guió de una horrible quemadura en toda la boca y en el estómago.

Al poco rato no pudo seguir oficiando la misa y cayó al suelo en medio de atroces dolores.

El sacerdote inculcado por el cura moribundo, bebió también parte del contenido del cáliz, siendo víctima al poco rato de la misma intoxicación.

A las dos horas fallecieron ambos en medio de todos los asistentes á la iglesia, presa de santa indignación.

Se comprobó que el cura Naso había estado en la noche del martes por cuyo motivo se le arrestó enseguida.

El análisis del vino que contenía la botella, comprobó que tenía ácido sulfúrico purificado en fuerte proporción. La población entera está aterrada.

CABLEGRAMAS Estados Unidos Nueva York, 5. En la Universidad de Cornell obtuvieron buenas notas en el curso de ingeniería varios estudiantes venidos de Argentina.

Italia Roma, 5. El italiano Jerry del Val, secretario de Estado del Papá, á fines de agosto saldrá de Castel Gandolfo para Subiaco donde terminará el tiempo de sus vacaciones.

Japon Tokio, 5. Se aceptó la renuncia del barón Kaneko.

El pueblo de Niegata en la provincia de Ienigo fué destruido por un horrosuro incendio.

Se quemaron 4.600 casas quedando millares de víctimas sin hogar. El gobierno y sociedades caritativas los protegen.

Rusia San Petersburgo, 5. El conde Leon Tolstoi siempre ha estado mucho de la gran enfermedad de que sufre hace años días pero su estado todavía inspira serios temores por la debilidad en que se encuentra.

Oleas, 5. La asociación de reacionarios titulada "Vladimir rusos", prepara efectos nuevos ascensos antimilitares. El nuevo edificio gobernador general Tolnaceff se los prohibió, amenazándoles con tres meses de arresto.

Gran Bretaña Glasgow, 5. Los obreros así emplea han lanzado un manifiesto amenazando elevar á doscientos, diciendo que sesenta mil hombres y cinco mil mujeres gritan por honra en una ciudad tan rica.

Argentina Colombarbar, 5. Se ha interrumpido el telégrafo de manera que el buque, sin embargo no se cree que hayan ocurrido nuevos ataques.

El general Añiz con 150 hombres de refuerza, llegó á Bay á 4 m. del día.

Marruecos Tánger, 5. El Káid Nougouil á la cabeza de sus tropas de Abulí Azul marcha con destino á Marrakech.

Estados Unidos Paso Robles, 3. Falleció á un ataque de cólera á la edad de 69 años el almirante Henry Wilson.

Oyster Bay, 3. El presidente Roosevelt ha declarado como urgente necesidad la reorganización del ejército por el gobierno de Nueva York.

Nueva York, 5. Falleció á la edad de 69 años el general Calvin Devitt.

Washington, 5. El príncipe de Gales, el conde Mr. Frank Sargent, ex maestro de escuela y ex conductor de locomotoras, ha habido algo hasta el día de su muerte como un día en esta Junta de emigración general.

Se sabe que el éxodo ruso pedía su extradiación para entregarlo á los tribunales de Nueva York.

Nueva York, 5. El presupuesto del Cuerpo de Bomberos para el año de 1909, después de haberse discutido y votado, ha sido aprobado aumentado un millón.

Siborra, 5. El señor Coronador Mr. Carrasco prometió regular otros 10 millones de dólares á la escuela técnica "Carrión".

Albany, 5. El agente enviado á Europa para estudiar la geología de la familia Rockwell, informó que había encontrado en esta familia, que descendiendo de unos barones que existieron en el Sur de Francia, traían el árbol genealógico desde el año 950.

Argentina Buenos Aires, 5. El Ministro Plaza recibió á visita el comisionado japonés Ministro Oka. Aquel hombre explicó que el Gobierno estaba dispuesto á conceder toda clase de facilidades para el comercio nipón.

El comisionado Oka se recibió en la semana venidera por el presidente de la república señor Alcora.

Continúa la polémica á que han proferido las declaraciones de Rio Branco, encaminadas á establecer que la Argentina propuso el proyecto acerca de la limitación de armamentos á Brasil.

El ex ministro argentino señor Zeballos publica un artículo en cuya redacción hace una relación de las tropas acantonadas de la política brasileña. Desmiente también la exposición que hace Rio Branco respecto de la compra de las tropas que existen en Bolivia y el Paraguay, patentando la lealtad y franqueza de la política argentina.

Rio Janeiro, 5. Al tratar la Cámara de los preparativos destinados al ejército, se habló favorablemente del aumento de las partidas destinadas á fortificarlos y á la compra de instructores extranjeros.

Un parte de Araguaya se anuncia que un grupo de católicos atacó una iglesia protestante.

Inglaterra Londres, 5. Las operaciones de desenterramiento de los cadáveres de la guerra para formalizar, á pesar de la presión que se ejerce para abstrair el metálico, después de la conocida competencia que se estableció por asegurar la cantidad de un millón para las liquidaciones del cabo de Buena Esperanza, reclamando así las transacciones baratales en la cantidad de dos millones.

La actividad habita en la semana ha sido extraordinaria en el departamento de guerra de los principales detalles es el aumento insistente de los tonos japoneses, lo cual se debe á la creciente tensión que existe por el programa japonés de hacerla, en el cual se rebaja los gastos del ejército y marina has a veinte millones de libras esterlinas, se anuncia la abstracción de los créditos, y la promesa de que el siguiente objetivo anual será la amortización de un mínimo de cinco millones en la cantidad de dos millones.

El mercado sud africano ha estado de lo más activo tal como no se había visto hace bastante tiempo. La actividad en la implementación que han recibido las acciones en el hierro acero, está basada en la expectativa que ha recibido de los armamentos que se fabrican en el extranjero se ha formulado.

Las acciones han sido solicitadas en vista del aumento de los pedidos del Brasil y la Argentina.

Los ferrocarriles nacionales han experimentado un aumento de tráfico. La perspectiva general que presenta el ramo de la industria es mejor, y el trigo ha aumentado á las cuentas de los productores del momento tiene en España.

¿Quiere Ud. vender mallorcas? A \$ 140 galón vende la MISA DE ORO, Depósito Junta á Maspons y Cia. 6.680

Tollbar, el Libertador, botella COGNAC COUPE D'OR.

El ínolito General don ELOY ALFARO Presidente de la República del Ecuador

¿Qué es aquel que brotado derrama los esos tiempos de infortunio y duelo? ¿Cuál ese paladú que da consuelo Al pobre lloroso que tanto se ama? He bravo adalid que el pueblo acama Con bondad y amor con el dardo anhelado Bah en un semáforo que guarda el vello, Un héroe varonil, que Alfaro llama!

¿Querren inmense! riel que respaldea Del Redentor bajo el divino amparo En esta Patria que genit director.

Bate en el justo, el desdorado Alfaro, Hombre de bien que el mundo merece Por ser valiente, talentoso y raro!

El patriota contenta plá alegremente Al imago tierno de su esperanza, May cariñoso y lleno de honraza Le eche con laurel la egregia frente.

Y la Patria bendice reverente Al Gran precursor de bienandanzas, Al adalid cuyo valor alenza A doblar á la enemiga gente.

¡Mirad! allí con el brío de la vida espada Lleno de honor, de gloria y de ternura, Lanzando al pueblo su eficaz mirrada!

¡Si, vede allí, su espléndida figura Alzando el brazo de la alborada! Un porvenir á la patria que se ama.

JUAN EUSEBIO MOLESTINA. Guayaquil-1895.

MILITAR Orden general de ayer.-Servicio de la guarnición.

Jeftes de guardia para hoy el ombrado y para mañana el Sargento Mayor Graciano Dr. Francisco Lascano.

Vista de Hospital, el Capitán Dr. Angel M. Correa.

Guardia Presidencial el Batallón Vencedores N.º 1 de línea.

Servicio de plaza, el Regimiento de Artillería n.º 2. El día de ayer (hoy), tocarán en tres la banda de música el orden siguiente: Regimiento de Artillería n.º 2, en el Paseo Juan Montalvo; Batallón Vencedores N.º 1 y Albuja n.º 5 en la Plaza de Rocafuerte. Art. 1.º Señores Jefs, Oficiales y Soldados de la guarnición de esta plaza:



GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

PROGRESO

CALLE DE LA INDUSTRIA N.º 117
Teléfono Nacional Núm. 652
Inglés 1188
Cajera central—Calle de Aguirre, [primera planta]
Teléfono Nacional N.º 651.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica o a la oficina donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guaymas N.º A. 26-1908 8 m.

Dr. R. Torres Carrión

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES PULMONARES Y EN GINECOLOGÍA



Habiendo contraído numerosos compromisos en esta ciudad, y a solicitud de sus pacientes, el doctor Torres Carrión ha resuelto prolongar su permanencia en esta ciudad durante todo este verano, y continuará dando sus consultas gratuitas para toda clase de personas en la botica de Alemán y Cía., en la calle C. Ballén No. 222, entre Pichincha y Pedro Carbo.

Horas de consultas, por la mañana de 8 a 11, y por la tarde de 1 a 5.
Instalación Electroterápica. Domicilio: se ha trasladado a la 1.ª plaza Pedro Carbo, frente al parque, Núm. 302. Teléfono Nacional Núm. 957.
Agosto 17 de 1908. 6.627 1 m.

"LA PALMA"

Confitería y Pastelería—Luque 1a. cuadra No. 120.
Acabo de recibir un gran surtido, última novedad, en cajitas bomboneras de fantasía.
Variado surtido para bodas y bautizos.
Gresca de licor, peladillas, colaciones con almendra tostada y chocolate, pastillas de goma y menta.
Gran surtido en dulces finos.
Se sirve café, té y chocolate.—Agosto 8 de 1908.
30 v. 6 595.

Martin Costa

José Sierra A.

Acaba de recibir vinos españoles y franceses en barriles y barricas. Guitarras y cuerdas españolas. SUCRE primera cuadra, N.º 115 y 117.
Gquil, Marzo 17 de 1908. 6 m.

Gran Fábrica á vapor "La Favorita"

de "Gullino & Cia." [Cajuela N.º 450]
Fábrica de toda clase, galletitas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletitas de soda para panche, caramoles, bombones, pastillas y chocolate, a la Suizeta en los siguientes establecimientos: "La Italia" N.º 2, de A. Boudillo, Calle de Aguirre; Angel Molano, calle Municipalidad; y Merino Hnos., calle 1.ª de Mayo. Teléfono Nacional 4 Ingles—Mayo 21 de 1908—4 m. 6 282

GARANTIZAMOS!

Nuestro aceite fino de oliva, puro y sin mezcla ninguna, á precio increíble con relación á su calidad.
Nuestro vino Moliterno, uso Chianti, que se recomienda por sí solo.
Nuestra cerveza "Caputi", buena y barata como ninguna.
Nuestro cognac inmejorable "El Gallo Fino", cuyo consumo aumenta con rapidez tan abrumadora, que nos hemos visto en el caso de hacer nuevos pedidos de él por cable.
A los obreros é industriales
les hacemos la invitación de venir á ver nuestro gran surtido de ferretería.—Junio 2 de 1908.

CAPUTI & CIA.

6.331 Malecón 1900, 1901 y 1902. 90 v. Guaymas

Advertisement for 'Enciclopedia Universal Ilustrada' featuring an image of a globe and text describing the encyclopedia's content and availability.

Advertisement for 'GOUTTES LIVONIENNES' medicine, highlighting its effectiveness for various ailments like constipation and bronchitis.

Frontón Beti-Jai

NUOVA EMPRESA

Espléndida y extraordinaria función, organizada por el Comité de Socorros, para los damnificados del pueblo de Lirmones, para el domingo 6 de Setiembre de 1908, á las 2 1/2 p. m.

Programa

- 1a. PARTE—Trinela por parejas á 6 tantos.—Lasheras, Altamira, Zabarte, Berrondo, Salazar y Escoriaza.
2a. PARTE—Partido á 20 tantos. Blancos Zabarte, Altamira, contra Azules Salazar, Escoriaza y Berrondo.
3a. PARTE.—Quinela á 8 tantos por 6 pelotaris.
4a. PARTE.—Quinela á 6 tantos.—Lasheras, Zabarte, Altamira, Berrondo y Escoriaza.
5a. PARTE.—Quinela á 6 tantos.—Altamira, Escoriaza, Berrondo, Lasheras y Zabarte.
6a. PARTE.—Trinela por parejas á 8 tantos.—Salazar, Altamira, Zabarte, Berrondo, Lasheras y Escoriaza.
7a. PARTE.—GRAN PARTIDO de aficionados.—Blancos Rivadeneira Paget.—Azules Aguirre, Reyes Saona.

Los señores Generales Presidente de la República y el Ministro de Guerra, en comisión me han dado el gran encargo de manifestar á todos y á cada uno de vosotros, las satisfacciones que me producen por haber experimentado en la visita hecha á todos los cuarteles y fortines que guardan esta plaza; pues han podido apreciar, en lo que se concue la disciplina y moralidad que en ellos se observa. Además, el estado de anticipación que en ellos se nota, y el celo de la media de cultura en que cada uno de vosotros viene trabajando así, de todo germen moroso y terrible que como el de la peste negra nos tórá á todos contristados. Dejo en estos términos cumplida la honorosa y encomienda que me fue confiada.
Art. 2.º—Por orden del Sr. General Presidente de la República, dase de baja al soldado Joaquín Yegba, perteneciente al Batallón Alhajuela N.º 5 de Línea.
Art. 3.º—Por Acuerdo del Sr. Encargado del Poder Ejecutivo, expedido el día de ayer, se ha concedido con fecha 2 del actual el pase del Batallón Víncos N.º 12 de Línea acantonado en la plaza de Babahoyo, á la Plaza Mayor del Estado Mayor General del Ejército de la Capital de la República, nombrándosele Ayudante de la Oficina de Partes, el capitán Don Rodolfo Salgado; y del Regimiento de Caballería de la Policía Rural de la Provincia de Manabí, al citado Batallón Víncos al, del igual clase don Jorge Salgado.
Art. 4.º—Por Acuerdo del Sr. Encargado del Poder Ejecutivo, expedido en esta fecha, á las 10 de la mañana, del actual, de esta Jefatura de Zona al Batallón Abdón Calderón N.º 4 de Línea, acantonado en la plaza de Loja, al Capitán graduado Don Rafael Viteri Chacón.
Art. 5.º—Concedese 30 días de licencia al Sargento 1.º Primitivo Castillo, del Regimiento de Artillería de Línea N.º 2.

Comité Vicente Rocafuerte
Hemos recibido la siguiente comunicación:
Guaymas, 22 de Agosto de 1908.—Sr. Director de El Tiempo.—Pte.
Me siento muy...
En esta ciudad desde hace algunos años un Comité fundado por estudiantes del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte", con el laudable objeto de reunir los fondos necesarios para elevar en el Cementerio de esta ciudad un monumento digno de contener las cenizas de este ilustre ciudadano, hoy olvidado en oscuro y abandonado nicho.
En nuestra campaña, hemos tropezado con dificultades inherentes á nuestra falta de experiencia, pero así mismo hemos hallado generoso apoyo de parte de muchas distinguidas personas á las cuales le guardamos eterna gratitud.
Conocemos el valor de la Prensa y el valioso impulso que dá á toda buena obra cuyo patriótico tomo, y como consideramos patriótica la nuestra y estamos emprendiendo con nuevos elementos la propaganda por nuestros ideas, nos permitimos solicitar el valioso contingente del diario que Ud acertadamente dirige.
Agradecemos, en nombre del Comité "Vicente Rocafuerte", la favorable acogida que indudablemente dará á la presente; y aprovechamos la ocasión para expresar á Ud. las seguridades de mis más distinguido aprecio y consideración, y quedo de Ud. muy atto. y s. s.—José Vicente Trujillo G.—Presidente.
Desde luego, ofrecemos á los entusiastas jóvenes que componen el patriótico Comité "Vicente Rocafuerte", todo nuestro apoyo en el justiciero y laudable propósito en que están empeñados.

Del Puerto
BALDA DE VAPORES PLUVIALES
"El Colima" para Daule y Santa Lucía, hoy á las 9 1/2 a. m.
"El Beador" para Babahoyo, hoy á las 10 a. m.
"El Balaio" para Babahoyo, hoy á las 10 a. m.
MOVIMIENTO DE PASAJEROS
El "Clemente Ballín" procedente de Daule, con los siguientes pasajeros en primera: Brando Ollivier, Rosario Rodríguez, Rosario Castro, Guillermo Rodríguez, Arturo Amparo A., Eleanora María, Santiago Lerón, Fernanda Arce, Luis F. Malagón, J. L. Arias y Manuela Arias.
Ba. 2a. 10 personas.
El vapor "Chile" procedente del Norte, ha traído los siguientes pasajeros en cámara: De Panamá: F. Parra, John Dorostrato, Andrés A. M. Rodríguez, C. de la Cruz, R. Rizo, Mauricio Fockenberg, Carlos Ballín, Margarita Barrell, Antonio y Manuel Rojas.
En cubierta 9 personas.

POLICIA

Orden del Cuerpo para hoy:
Ayudante de torso, Jefe de Cuartel, Comandante y Subteniente de guardia, para hoy los nombrados y para mañana los señores T. Tamayo, Francisco Lezaro y Gómez, respectivamente.
Art. 10.—Por orden del Sr. Intendente General de Policía, actuará el suscrito Subteniente, en el Despacho de la Intendencia.
Art. 20.—Concedese 30 días de licencia, al celador de la 1a. Compañía Jui Guerra No. 90, por calamidad doméstica.
Art. 30.—Dase de alta en calidad de celadores á Carlos López, Rosendo Aguirre, Adolfo Zapala y Merisno O. Sánchez, con los Nos. 450, 323 y 86, respectivamente.
Art. 40.—Declárase insubsistente la baja ordenada el día de ayer del celador Eloy Pérez, No. 478, por cuanto ha sido justificado su falta de asistencia al servicio.

Las mujeres que trabajan

Notable relato de una modista de Buenos Aires, que toda mujer debe leer.
Los trabajos selectivos á que se dedican muchas mujeres en todos los países, particularmente en las grandes poblaciones, van cada día en aumento. Modistas, costureras, dependientes de oficinas, de tiendas, maestras de escuela, etc., etc., son ocupaciones que tarde ó temprano minan la salud de la mujer, porque la falta de libertad y las privaciones que las grandes poblaciones imponen, contrarían á la naturaleza de su sexo. Generalmente pronto trae la debilidad general y de allí acausan las grandes enfermedades orgánicas que roban el bienestar y el atractivo de toda mujer.
En esas mismas formas de debilidad, las Filidoras Rosadas del Dr. Williams son un remedio fortificante, un tónico excelente, como miles de mujeres han tenido ocasión de suertoria y así que un notable escrito que rebosa de sinceridad, gratitud y amor al prójimo, que la suscrita dirigí al doctor Williams Médico de Co.

"El presente es para hacer pública mi gratitud á las Filidoras Rosadas del Dr. Williams, á las cuales debo decir que debo la vida. La principio de este año estaba padeciendo de una fuerte debilidad general y una gran falta de energía, falta de fuerza, falta de memoria y una voluntad para mi ocupación. Había tomado infinita cantidad de tónicos y multitud de remedios sin resultado favorable, cuando vino á saber de las Filidoras Rosadas del Dr. Williams, por otra persona que se había curado con ellas. Al poco tiempo de tomarlas me sentí aliviada y me fue recobrar el apetito y empecé á des aparecer la fátiga que me aquejaba, y des de ahora me siento á saber de las Filidoras Rosadas del Dr. Williams, me voy en recomendarlas públicamente para bien de mis semejantes que sufren de las Filidoras Rosadas del Dr. Williams. Casi todas las boticas venden las legítimas.
Don Eloy por su decreto toma COGNAC COCA DE ORO.
Agente Masipon & Ca.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE
Domingo 6.—Sancti Eleuterio, Zacarías y Ezequiel, virar.
Memorándum dominical
A las 8 p. m. Excursión en bicicleta á Chugón, por los miembros del Club Ciclista "Beador".
A las 8 a. m. Irada del pabellón.
A las 9 a. m. Ejercicio de regatas de botes en la ría, por los Clubs Independencia, Neptuno y Libertador.
A las 2 p. m. Función en el frontón Beti-Jai á beneficio del Comité Socorros de Lirmones.
A las 3 p. m. Matinee en el Circo Natta.
A las 5 p. m. Extracción de números de la Lotería Municipal.
A las 8 p. m. Retra en las loges de costumbre.
A las 8 30 p. m. Función en el Teatro Olmedo á beneficio de la Asociación Escuela de Medicina.
A las 9 p. m. Funciones en el Teatro de Yerano y Circo Natta.
Obito y sepelio
Anoche á las once y media dejó de existir víctima de peosa enfermedad, el Sr. Emilio Sergio Santander, quien últimamente era empleado en la oficina telegráfica de la Compañía del Ferrocarril.
El sepelio se verificará hoy á las 3 p. m.
Personal
Hace tres días se encuentra en esta ciudad, procedente de Bameraldas, nuestro distinguido amigo amigo el connotado radical Sr. Dr. Carlos Concha. Nos congratulamos, enviándole nuestro cordial saludo.
—En el tren que llegó ayer de Quito, vino el Sr. Dr. José Peralta, quien regresó hoy á la Capital de la República, acompañando al Sr. General don Eloy Allaro. Sentimos que la corta permanencia en este puerto del Dr. Peralta, á quien saludamos, no nos haya permitido hacerlo personalmente.
Buenas firmas
El Sr. Jefe de Investigaciones ha dirigido un oficio al Sr. Intendente General de Policía, en que le manifiesta que Emilio del Canto, José Martínez, Flavio Lillo Temistoteles Felaz, Serafín Guzmán, Carlos Peránzaga, Santiago Espinosa, Alberto Fernández, Juan Jaurés, Juan Vega, Andrés Berrón y José Díaz, extranjeros, son individuos de vida dudosa, sobre los que recaen cargos graves y pide que se arbitren los medios para que salgan de la República.
El Sr. Intendente ha transcrito el oficio en referencia á los señores Comisarios 1.º y 3.º, para que juzguen á los precitados individuos y les apliquen la sanción que señala la ley.
En nuestro concepto, lo más práctico sería hacerles regresar á la tierra que los vio nacer, para que en ella continúen en el ejercicio de sus habilidades, que por acá, con los prestigiosos nacionales tenemos bastante.
El Jueves pasado, á las cuatro de la tarde, en los salones de la Universidad, tuvo lugar la investidura de los señores doctores José A. Bognoly y Pedro Miller, acto que fué representado por el Decano de la Facultad de Medicina.
La tesis doctoral, trató sobre "Derroch Internacional Privado, de parte del doctor Bognoly, y sobre Contratación administrativa, de parte del doctor Miller.
El Decano contestó ambos discursos en bonitos y concisos términos.
Estudiantes presentes en el acto, todo el personal de Profesores de ambas Facultades y muchos alumnos de la Universidad.
Felicitamos á los doctores Bognoly y Miller, por este nuevo triunfo.
Con numerosísima concurrencia, tuvo en palcos como en lunetas y galería, se exhibieron ayer sábado, en el Crono Projector, las vistas anunciadas en el programa, siendo muy del agrado del público, y en especial la del "Festival al rey Eduardo", "Corso de Flores, rousa de la Universidad", "Machado y Peruch", "Los perros contrabandistas" que fueron muy aplaudidas.
Una de las bandas militares amenizó el acto.
Hoy se exhibirán las vistas siguientes:
"Cariedades—Los Alpes por telescopio
—El Presidente de Francia en Rusia [venganza del eriado]
—El célebre Clown mundial.
—Noche de contrabando.
—La corrida de toros regia.
—Escenas estratégicas de un robo.
—La huida de los reos de la prisión.
—Los estudiantes en París.
—[Gran can-can].
El representante Sr. Blas S. Arias, procura en lo posible presentar al público las mejores vistas.
Gobernación
—Se recibió oficio del señor Intendente de Policía de esta ciudad, haciendo saber que ha recibido con el N.º 1567, el nombramiento de Ayudante de la Intendencia para el señor Comandante Aurelio Urra.
—Se recibió un oficio del señor Ministro de lo Interior, haciendo saber que se ha recibido la copia certificada del acta de arqueo practicado á la caja de la Tesorería Municipal del cantón de Yaguachi, correspondiente al mes de Julio próximo pasado.
—Se recibió al Ministerio de Hacienda el oficio N.º 809, en que participa que se ha recibido en el Departamento de Contabilidad, el cuadro de Ingresos y Egresos de la Aduana de Ballentia, correspondiente á la 1a. quincena del mes de Agosto.
—El Ministerio de Hacienda avisa recibido de las denuncias de terrenos baldíos hechos por los señores José M. Quiñe y J. C. Intriago.
—El Tribunal de Cuentas ha dirigido un oficio á este despacho, para ordenar la citación en forma legal, á los señores Julio Vermaut y José Dimas Acevedo, como Tesoreros de Hacienda de esta Provincia é Interentor, respectivamente, de 20 de Enero al 28 de Febrero de 1906.
Comercial
—El vapor "Clara" de la Compañía P. S. N. C. procedente del Norte, ha traído cargo por los siguientes consignatarios:
Pío Frugone, M. Casinelli, Fragnone y Cia., Casinelli Hns., Pablo Valle, F. Frere, Sucesores de Norrey, Díaz y Cia., Sola y Cia. Lectura y Ote, Najas y Cia., Ollato y Hns., P. Rizo, J. Molinari, L. Daniello, A. Poppe, L. Ferrari, Segale Hns., J. O. Toaesi, L. Guzmán, Sola y Cia., San Sioug y Cia., B. Castagneto y Cia., Luis A. Dulón, Martín Riera, L. Guzmán é hijos, L. Moaquer, J. M. Lora, Lorenzo Tous, A. Durán y Lerray, Samuel Koppell, A. y L. García, B. Vignolo, L. S. García, González Rubio y Cia., Alfonso Roggiere, Ricker y Cia., L. Orrantia y Cia., Molinari y Cia., J. E. Avell, C. y Cia., Marengo y Parodi, Ceñal y Hns., Martín Riera, López y Guzmán, Compañía Nacional Comercial, C. R. Rosales, Enrique Rivar, Ernesto Stagg, Banco del Ecuador, Juan San Loog y Cia., Nostig y Cia., H. Holger Larot, O. R. G. Blow Villana, Holger Larot, C. A. Myra, Pascual y García, S. Bosenath y Cia., J. Paig Verduguer y Cia., 2 valles á Icaza, Singer Serving Machine y Cia., Rodríguez Hns.—Total, 7 818 bultos.



LANCHAS y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, diríjase al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.

Acabo de recibir y ofrezco en venta:

- 1-Lancha rápida de acero de 21 pés, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.
1-Motor marino de 25 caballos.
1-Motor eñacionario de 6 caballos, para gas gasolina, propio para una pequeña fábrica.

Se ofrece también:

1-Lancha de madera de 40 piés, con motor de 25 caballos, muy rápida. En mi almacén se encuentran siempre las sin igual pilas secas Hellen sen, garantizadas como superiores a cualquiera otra marca. Sin hay de toda potencia y precio. Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema Jump-spark, acumuladores, bujías, diámetros, accesorios extra superior, hornillos y accesorios para embarcaciones. Las personas que me compran un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantía de dejarlas prácticas en 24 horas.

J. Romero Cordero, Guayaquil.

Agst. 8 de 1908. 1 m. 6.593

DRUGUERIA y FARMACIA LA MARINA

Calle de Pichincha No 711 y 713.—Apartado de correo No 233.—Teléfono Nacional 123. VENTAS POR MAYOR y MENOR GUAYAQUIL.—ECUADOR

Reinstalados en nuestro nuevo local, para cuyo arreglo no hemos omitido ningún gusto... Tenemos el honor de ofrecer al público y muy particularmente a nuestra distinguida clientela, el más completo surtido de...

ARTICULOS DE CIRUJANOS, BRAGUICOS Y UTILES DE FARMACIA importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y los señores... Ofrecemos al público un gran surtido de frascos pilocarpínicos de los más variados y modernos...

Próximamente anunciaremos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos por despacho de Adana.

Pazmiño & Garcia.

Agosto 25 de 1908 30 v. 6.660

J. G. VALLARINO COMISARIO Publicha 218 frente al Banco Comercial y Agrícola—Teléfono nacional 748. Se encarga de la compra y venta de cédulas y acciones, casas y haciendas, liquidaciones y arreglos de cuentas. Operaciones con los Bancos.

Peluquería y Perfumería FRANCISCO PESANTES CALLE DE CLEMENTE BALLELL Y PÉRO CARRERA. Llegaron los acreditados cosméticos de Roger y Gallet. Jugo vegetal, blanco de perlas, loción Pithothra para curar la caída y hacer renacer el cabello, tinte negro de Henne, vegetal, para teñir el cabello...

Hotel Guayaquil: Comandantes Federico Emering y Federico Sánchez, Concesionario Carlos Alberto Corral y hermana, Carlos Gateau, Pedro Rosaz sa, Félix Norza, E. Hanff, Francisco Freixas Armengol, Mariano Romero, Gabriel Pon, Vicente Martorell Muñiz, Jacinto Jovivo Arce y J. H. Pavichanb.

Matrimonio Ayer a las 10 a.m. en la oficina respectiva, contrajeron matrimonio Civil el Sr. Mauricio Vivar, con la señorita Fanny Esther Campuzano y Morla.

Erealdos En la mañana de ayer promovieron un escándalo mayúsculo dos individuos llamados Julio H. Amable y José Miranda, entre las calles de Municipales y de San Matías.

Beneficio Se anuncia para esta noche en nuestra Colina una función de gala a beneficio de la Asociación Baena de Medicina con las zarzuelas "Matrimonio Civil" y "Las Bribonas".

Documento extraviado Se ofrece una gratificación a la persona que entregue en el Instituto de este diario el pasaporte que por la misma de UN MIL DIENTOS CINCUENTA SUAVES...

F. A. SIBRE Acaba de recibir por el último vapor, cortes bordados para rva vestidos de señora; busas de seda de todo precio, hechas en sí hacer; capas de seda y ja ponetas, tafetanes, pongés de seda y algodón.

UN CAMBIO Inconscientemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado.

Robos Anteriormente se robaron los efectos de la habitación de tener en Varana Díaz, situada en la calle de Coronel y le robaron \$50 en dinero y varias especies por valor de \$12.

Robos Han ingresado a los calabozos de policía, por diferentes causas los contravenidos siguientes: José Díaz, Fermín Mendiola, Rosendo Araúz, Ramón Cordero, Carlos Jurado, Julio Hidalgo León, Jorge Dávila, Abraham Marcelo, Mercedes Alvarado, Melquíades Macías Man A. Herrera, Eduardo Sáenz, Sidón Orellana, H. E. Baldaón, Tel Wán, Carlos Villavicencio, José Trujillo, Julio Gómez, Francisco Echeverría, Víctor Viteri, Manuel Camba y José Lara.

MANUEL LONGO ABOGADO Ha trasladado su estudio a la calle Clemente Ballell, No. 206, casa del señor Rosendo Avilés.—Julio 12 de 1908. 0.495 3 m

Vaper del Norte

En la tarde de ayer fundó en nuestra ría, el vapor inglés "Chile", procedente del Norte. Denuncia de terrenos El señor Adolfo Masdes ha denunciado a la Gobernación veinte hectáreas de terrenos petrolíferos, que existen en el cantón de San Andrés.

Nembrazamiento Para valijera de la oficina postal de correos de esta ciudad, ha sido nombrada la señorita María Faggiolano Gutiérrez.

Juzgado 2o. de Letras Luis Cañibares, por falsificación de monedas. Se ordenó poner en libertad al sindicado para lo cual se giraron las boletas respectivas.

Blas Rentería, por pedesteria. Se abrió la causa a prueba por quince días perentorios, dándose por contestado el traslado de la acusación fiscal.

Ricardo Iruaralde, por heridas. Sor teada la causa por el señor Juez 2o. de Letras, tocó su conocimiento al señor Juez 1o. Letrado.

Citacione El Tribunal de Cuentas de esta ciudad, ha dirigido al señor Gobernador de la Provincia, un o o para que ordene la citación en forma legal al señor Francisco J. Villamar, como Cajero del Macla Fiscal de este Puerto, desde el día 1o a 4 de Diciembre 31 de 1906.

Mismo que sea notificado en forma legal el Sr. Coronel Tobias E. Rumbaca, como Guardia Parque Militar de esta Plaza, comprensivo a los meses de Enero 1o de 1907 a 1o de 1902.

Robos Ayer en la mañana, cuando la señora Juana Matias regresó de oir misa, encontró descarrado el candado de su habitación, situada en la calle de Chanduy, y notó que los efectos habían hecho presa de una maleta de coser y 20 en billetes que los había dejado encima de la mesa.

Que lo tenga, como ofrenda a las ánimas benditas del Purgatorio; ó entregado a los frailes aquí en la tierra, que es lo mismo.

Obsequio La colonia Syria, está haciéndole construir una lujosa cuna de seda, para obsequiarla a la Compañía de Bomberos Pichincha No 21, que la estrenará el próximo 9 de Octubre.

Desafío de foot ball Mañana a las 7 a. m., se verificará el mat. en competencia de los jugadores de los Clubs Libertador, Bolívar y Progreso. El partido ofrece ser muy reñido y ha despertado el entusiasmo de los numerosos aficionados en este puerto.

El personal del cuerpo de la Asociación de Empleados, es el siguiente: Sr. Cartwright (Hj) Capitán, Sr. Arrarte Secretario; Seminario, Reyes S. Balcenas, Dunn, Bagneriro, Gilbert, Roca, R Artarte y Wright.

En comisión del servicio Se encuentra entre nosotros el señor Manuel Madridiña, jefe de la Policía Ambiental del Ferrocarril, quien ha venido en comisión del servicio.

Secesos Ayer a las 11 de la mañana, sufrió una caída un caballo el menor de 14 años Carlos M. Gómez, en la calle de Villamil, y se rompió la rodilla.

Por conductinge preso a la Inmaculada, Francisco Echeverría, de oficio zapatero, por haber faltado de obra a mano armada a un celador.

Ayer a las 2 de la tarde, fue agredido a palos el joven Francisco Barrozo, por tres individuos a quienes él no conoce, en momento que él salía de su casa situada en las calles de Balao y Santa Elena.

Patrício Villavicencio, ha puesto en conocimiento de la Policía, que su hija Juana Santos Villavicencio, ha sido raptada de su casa, hace 16 días.

En la tarde ayer, en circunstancias que el maestro gasfatero Julio Leór, componía una guía de agua, entre Ballell y Morro, sufrió una caída fracturándose una costilla y dislocándose por completo el brazo izquierdo.

Registro Civil Defunciones día 4.—Félix A. Pérez, 3 meses, cólico intestinal. Día 5.—Mercedes Manchego, 8 días, tétano; Humberto Eugenio, 5 meses, coqueluche; y Segundo José Navarro, 4 meses, enterocolitis.

Nacimiento día 4.—Juana R. Manchego, Ricardo A. Patensúa, Teobaldo Edmundo Constante, Zoila L. Rovaillo, Blanca L. Sánchez, Ana L. Espinoza, Luis C. Castro, Hermelinda J. Jordán, María N. Solano, Luisa M. Alvarado, Luis A. Moriano.

Día 5.—Rafael Moncayo, María L. Véliz, Juan F. Saenz, Serafina Villagómez, María A. Pizarro, Berena L. Billaferre, Octavio A. Montaña, Lina Alicia Torres, Margarita Cuesta, Ana M. Molineres, Irene O. Barba.

Matrimonios.—Lo contrajeron Brian Edward con Mercedes Echeverría, César Neira con María Esther Terán y Mauricio Vivar con Fanny Esther Campuzano y Morla.

Mallores de 20o Despachamos con guías. Maestros & Co.